Ideas principales

introducción

En este breve texto, se ofrecen algunas ideas básicas que proponen estas pedagogías, situándose   prácticas propias. Seguidamente se abordan algunos retos y limitaciones de estas propuestas. Y finalmente el apartado de conclusiones nos invita a pensar de nuevo en la utopía, y que más que cerrar, persiguen abrir el debate.

**a. Sexualidad y género como punto de partida**

-Deborah Britzman como precursora de la pedagogía queer, Britzman se fijó específicamente

en cómo las prácticas pedagógicas más comunes en los sistemas educativos

occidentales estaban moldeando ciertas nociones normativas de género y

sexualidad en el alumnado y el profesorado.

-Deborah Britzman (2002, 2005), nos invita a señalar las normas que a menudo se dan por “naturales” o que son cotidianas, tomando conciencia de las mismas como paso previo para cuestionarlas.

- Bell hooks contribuye a la educación crítica, especialmente con “Teaching to transgress. Education as the practice of freedom” (1994) (Enseñando a trasgredir. La educación como práctica de libertad).

-En dicho texto nos invita a revisar nuestros estilos docentes y nos recuerda que tener una visión crítica sobre la raza, el género, la sexualidad y la clase puede producir cierto dolor.

-Advierte que nuestra práctica puede reproducir contenidos y prácticas blancas, y nos propone discutir y tomar conciencia de esta blanquitud.

-Nos interroga sobre nuestro papel con respecto dar continuidad a los prejuicios sociales, y nos invita a convertir la educación en una experiencia de concienciación y liberación.

-como educadores permitimos que nuestra pedagogía cambie radicalmente al reconocer un mundo multicultural, podemos proporcionarles a los alumnos la educación que desean y merecen.

- Enseñar de una forma que transforme la conciencia, creando el clima de libre expresión que constituye la esencia de una educación de humanidades verdaderamente liberadora.

-La normalidad se produce a sí misma como uniformidad indistinguible, como sinónimo de cotidianeidad, y produce la otredad como condición para reconocerse a sí misma.

-**Experiencia:**

- Para explicar las corporalidades de las personas a edades tempranas se puede aludir a que la mayoría de las mujeres tienen vulva, aunque no todas. La mayoría de los varones tienen pene, pero no todos. Con este sencillo giro, desnaturalizamos que la identidad se pueda asociar siempre con una determinada genitalidad o corporalidad, sin tener que señalar necesariamente una otredad en la corporalidad trans o intersexual.

**b. Interseccionalidad**

-Las experiencias que nos sitúan en el lenguaje y en el pensamiento, así como las dinámicas sociales en las que vivimos no surgen sólo de las nociones hegemónicas de género y de la sexualidad, sino que necesariamente están 31 entretejidas con la raza, la clase social, el lugar de procedencia, los procesos migratorios, la corporalidad y la diversidad funcional, el estatus de refugiado, entre otras.

-**Experiencia:**

-Tengamos en cuenta la relevancia de ofrecer modelos diversos, fuera de los referentes habituales que privilegian el conocimiento anglosajón, blanco o de clase media, entre otros. Podemos además tener cuidado en no poner siempre ejemplos estereotipados donde se señala negativamente o de manera victimizante a algunas personas por pertenecer a grupos minorizados.

**c. (Norma)lidad**

- A menudo, desde las escuelas y sus profesionales, familias o desde el propio alumnado surge la discusión qué es normal.

-Muchos de los esfuerzos que se han realizado en las escuelas han perseguido “normalizar las diferencias”, tratar que las personas excluidas se integren en los grupos mayoritarios, o establecer pautas que homogeneicen las intervenciones socioeducativas.

-De la misma manera que el alumnado con diversidad funcional a menudo no puede dejar de ser visible o tener unas necesidades particulares, por el uso de la lengua de signos, el uso de sillas de ruedas o bastones, por ejemplo, hay muchas situaciones en las que hay quien no puede o no quiere asimilarse a la norma general, por su aspecto, su expresión de género, su acento, su estatura o su pluma.

-Nos puede ayudar pensar la idoneidad de normas cotidianas que hemos dado por buenas, sin enterar a cuestionarlas por ser parte de una cultura corporativa, porque siempre se ha hecho así, o porque no se nos ocurre que pudiera ser de otra forma.

**-Experiencia:**

-Los procesos participativos para introducir juegos coeducativos en los patios escolares, descentralizar el fútbol como juego principal e introducir un debate necesario sobre las necesidades plurales del alumnado.

- Generando cambios espaciales y de usos del mismo en el recreo, con la participación activa de toda la comunidad educativa. Aparecen así en el debate los niños que no juegan al futbol, las niñas que sí juegan al fútbol, otros juegos posibles, los espacios que podrían mejorarse y acondicionarse para propiciar juego autónomo. ç

-Ponen en valor el diálogo sobre el juego y sus actores, y cómo el espacio facilita una lógica u otra, creando una apropiación del espacio de juego que tiene un sentido colectivo.

**d. Convertirnos en el verbo transformar**

-En este sentido, Paco Vidarte nos invita a hacer pequeñas acciones desde lo cotidiano o micropolíticas que ayuden a transformar nuestra convivencia, cómo entendemos las identidades sociales o las jerarquías que separan a las personas por categorías sociales.

-Algo tan sencillo como preguntar cómo te gustaría que te llamarán durante este curso invita a todas las personas a plantearse esta opción como válida, no sólo a quienes tienen un diagnóstico, o no sólo como parte de un protocolo para algunas.

-Supone cambiar una dinámica con un suave giro abierto para todas las personas sin que tengan que dar grandes explicaciones o documentarlo de ninguna manera.

**-Experiencia:**

- En un contexto determinado puede ser determinante luchar por conseguir derechos para el alumnado trans o no binario, especialmente con respecto al cambio del nombre, uso de espacios segregados, uniformes y atuendos generizados, espacios segregados.

-Otros contextos puede ser interesante además poder plantear el derecho de todo el alumnado a ser nombrado por su nombre elegido, no sólo aquellas personas señaladas y acreditadas con una vivencia excepcional como la transexualidad.

**e. Humor**

-Barbara Stenger y Lisa Weems (2010) afirman que aprender es necesariamente un acto de riesgo, ya que evidencia que aún no sabemos hacer algo.

-Aprender puede ser un acto de riesgo, que nos puede poner en una situación peligrosa,nos puede generar reacciones negativas de frustración, miedo, ansiedad y rechazo.

- Proponen el uso del humor, para sustituir el miedo por curiosidad ante lo inesperado, lo poco común o absurdo, que nos sitúe ante otras preguntas posibles

-Su propuesta no se trata de utilizar el humor como mofa o burla, sino de reírnos de lo cotidiano, de nuestras propias acciones y ofrecer una propuesta lúdica que nos invite a explorar aquellos contenidos o situaciones que pueden ser difíciles, incómodas o inusuales.

-**Experiencia:**

-Cuando se le pregunta a una persona adulta que tienen un rol docente si es un chico o una chica, tratando de despejar una duda que culturalmente es importante, ¿qué respuestas podríamos dar que invitasen a trasgredir nuestras nociones habituales de masculinidad y feminidad? Podemos  encontrar un valor añadido en otras respuestas que no son habituales, como por ejemplo ¿tú qué crees? ¿para qué lo quieres saber? “Unos días soy más chica y otros más chico”.

-Probablemente ninguna de esas dos opciones, o ambas. Podemos saludar diciendo “buenos días chicas, chicos, chiques y todas las personas que no sois ninguna de estas cosas”.

**f. Educación sexual integral**

- A menudo se ha situado la educación sexual en el centro de una controversia sobre el papel de la escuela y de la familia a la hora de educar, de manera que para muchas personas una forma de evitar tal controversia es no hacer tal educación sexual.

- Así desde una lógica distinta y frente a la pregunta sobre cómo deberíamos abordar la identidad de género en el aula (y por extensión la sexualidad), añade la val flores que: Creo que es eso y principalmente repensarnos primero como docentes en nuestra propia identidad sexual y de género. Y, fundamentalmente, como planteaba en la charla pensar no tanto qué es lo que voy a enseñar, sino qué estoy dispuesta a escuchar y pensar cómo mi propia identidad se articula en las dinámicas que puedo desarrollar en la clase (flores, 2014).

-Su propuesta nos hace conscientes de que habitualmente el profesorado no tiene una formación en educación sexual integral, lo cual hace que enseñe solamente con el bagaje que le ofrece su experiencia personal en los afectos, sexualidad y relaciones.

- no es suficiente enseñar sólo con lo que has vivido, como tampoco lo sería enseñar geografía de las ciudades en las que has estado, dibujando un mapa mundi incompleto.

-La hace que algunos temas y conceptos se vuelvan “delicados”, “controvertidos” o simplemente “imposibles”.

- Generan una serie de miedos, no sólo la sexualidad sino también el género, la racialización, la diversidad funcional, o las corporalidades diversas, que suponen una necesidad de repensar el rol docente, la capacitación, la agenda que contiene la educación formal, así como la relación entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

**g. Conceptos disruptores**

-insultos y reapropiaciones Una de las propuestas que se hacen desde las teorías queer, pero también desde el conocimiento que generan otros movimientos sociales, es apostar por conceptos que generar extrañeza, que cambian el uso habitual de los términos o categorías, incluso que invitan a la reapropiación de palabras que se han usado como insultos.

-En lugar de prohibirlos, lo que se propone explorar su uso para entender cómo se producen y por qué, en qué contexto surgen y en qué relaciones de poder. En este sentido, volvemos al cuestionamiento del uso cotidiano del concepto “normal”, que puede ser muy interesante, señalando que aporta cuando su polisemia mezcla lo que es más habitual con lo más aceptado.

**Experiencia:**

-Recogimos y apuntamos durante un día todos los insultos que escuchamos en nuestro entorno para después analizarlos en clase.

-Tras visualizarlos y agruparlos por categorías, encontramos que muchos se refieren a lla sexualidad y el género, a la (falta de) capacidad, o la procedencia de una persona.

-Con este mapeado, nos embarcamos a desenmascarar algunas relaciones que tenemos que perpetúan ideas sobre lo que está bien, está dentro de la norma o que son la norma misma.

**h. Relaciones de poder**

-La discusión sobre cómo democratizar la escuela no es nueva, y existen muchos ejemplos de experiencias sobre cómo hacerlo en cada etapa educativa, una fuente de inspiración que nos invita a atrevernos a poner en práctica relaciones más horizontales, aprendizaje basado en un acompañamiento educativo que supone desjerarquizar la relación de enseñanza y aprendizaje.

**Experiencia:**

-Hay que dar un paso más allá y pensar cómo mejorar algo intangible pero importante como es el clima escolar, que remite a la cultura corporativa del centro.

**i. La importancia del lenguaje como producción docente**

-Desde nuestra formación como docentes, a menudo se ha insistido en que usemos palabras y giros que enfaticen nuestra postura científica, un ejercicio docente cargado de antecedentes reconocidos, que se entiende cómo más culto.

-De manera más o menos explícita, se entiende que la función docente ha de ser “ejemplar”, en la medida que presupone cierta notoriedad y decencia.

-Esta performatividad supone que estamos encarnando una manera de estar y de ser que produce categorías, sobre lo que está bien y lo que está mal, y también produce cuerpos e identidades.

-La educación no puede ser sólo un proceso de adquisición de información, como si tal información no estuviera sesgada de importantes ausencias de lo que no se puede decir (como la educación sexual, la discriminación racial y de clase, por ejemplo).

Deborah BritzmanNos interroga sobre nuestro papel con respecto a dar continuidad a los prejuicios sociales, y nos invita a convertir la educación en una experiencia de concienciación y liberación. Enseñar de una forma que transforme la conciencia, creando el clima de libre expresión que constituye la esencia de una educación de humanidades verdaderamente liberadora.

4- Muchos de los esfuerzos que se han realizado en las escuelas han perseguido “normalizar las diferencias”, tratar que las personas excluidas se integren en los grupos mayoritarios, o establecer pautas que homogeneizan las intervenciones socioeducativas.

hazo.

10-  Proponen el uso del humor, para sustituir el miedo por curiosidad ante lo inesperado, lo poco común o absurdo, que nos sitúe ante otras preguntas posibles. Su propuesta no se trata de utilizar el humor como mofa o burla, sino de reírnos de lo cotidiano, de nuestras propias acciones y ofrecer una propuesta lúdica que nos invite a explorar aquellos contenidos o situaciones que pueden ser difíciles, incómodas o inusuales.

nsultos y reapropiaciones, en lugar de prohibirlos, lo que se propone explorar su uso para entender cómo se producen y por qué, en qué contexto surgen y en qué relaciones de poder. En este sentido, volvemos al cuestionamiento del uso cotidiano del concepto “normal”, que puede ser muy interesante, señalando que aporta cuando su polisemia mezcla lo que es más habitual con lo más aceptado.

El término queer, utilizado por primera vez por Teresa de Lauretis (1991), significa “friki” o raro y fue empleado en el pasado como insulto hacia las personas sexualmente diversas, adquiriendo progresivamente, debido a la reivindicación y militancia de estos colectivos, una connotación positiva, pasando a convertirse en un término que refleja el orgullo de ser diferente

-La Teoría Queer problematiza, más que ninguna otra, los límites y relaciones entre sexo, género y sexualidad, a través de una crítica “desencializadora” de las categorías de la identidad sexual y de género, y de una deconstrucción de la noción de identidad como algo mutable, provisional, contingente y en continuo cambio.

1. La escuela constituye también un idóneo espacio relacional, en el que lxs alumnxs ponen en práctica todo el repertorio de conductas alimentadas del estereotipo y del prejuicio transmitido a través de los procesos de socialización. Estas conductas, consistentes en excluir, discriminar y dañar “al otrx diferente”, podrían denominarse “prácticas de otredad” (Carrera, 2010; Renold, 2005).

1. La educación, desde su dimensión utópica y transformadora de la realidad, implica perfeccionar y optimizar lo que hay dentro de la persona, y facilitar una lectura crítica del mundo y la búsqueda del cambio, la superación y la mejora como horizonte. Su fin último será, en definitiva, formar personas críticas para la transformación de la sociedad.
2. Los cuatro núcleos conceptuales de las prácticas educativas Queer: **a)** La deconstrucción del carácter natural de las identidades sexuales; **b)** el rechazo a la heteronormatividad; **c)** la ruptura del binomio normal-anormal; y **d)** la fisura y desestabilización de los límites opresores de la identidad.